

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

- 17** *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2010, por la que se hace pública la adjudicación del procedimiento abierto no armonizado para toma de muestra en ríos, y análisis de indicadores patógenos Zona Oeste.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expedientes: 65/2010/LT01 y 65/2010/LT02.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Toma de muestra en ríos, y análisis de indicadores patógenos Zona Oeste.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de mayo de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto máximo de licitación: Importe 140.840 euros, excluido el IVA:
 - Lote 1. Zona Este: 36.800 euros, excluido el IVA.
 - Lote 2. Zona Oeste: 32.400 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 7 de septiembre de 2010.
 - b) Contratistas:
 - Lote 1. Zona Este: Desierto.
 - Lote 2. Zona Oeste: UTE “Infraeco-Denga”, por importe de 32.400 euros, excluido el IVA.
 - c) Nacionalidad: Española.

Madrid, a 4 de octubre de 2010.—El Director de la Secretaría General Técnica,
Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/4.888/10)